

ACTA N° 03–GADPRSLA-2024

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA

En el Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 15 días del mes de febrero de 2024, previa convocatoria del señor presidente Sr. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD) la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de secretaria Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día.

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión por el presidente.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria N° 02
4. Informe de los procesos a ejecutar el presupuesto 2023
5. Análisis y aprobación de la fecha de las jornadas culturales de la parroquia.
6. Informe sobre la rendición de cuentas del año 2023
7. Clausura.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Al momento de constatar el quórum se encuentran presente las siguientes dignidades: señor. Pablo Huatatoca presidente, Sra. Blanca Grefa, Sra. Nelly Alvarado, y el señor Rubén Alvarado vocales presentes, al existir el quórum reglamentario el Sr. presidente Pablo Huatatoca procede a tomar la palabra dando el bien venido a todos los vocales presentes del GAD-Parroquial San Luis de Armenia y menciona que se ha convocado a la Sesión Ordinaria del año 2024 para tratar puntos importantes, e instala la sesión ordinaria siendo las 09H12 y se prosigue al siguiente punto del orden del día.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor presidente Pablo Huatatoca pone en consideración de los vocales el orden del día para que analicen los puntos a tratar, toma la palabra la Sra. vicepresidenta Blanca Grefa donde menciona está de acuerdo con el orden del día a tratar y que es muy importante hablar sobre el presupuesto del año 2023 y mociona que se apruebe y la moción es apoyada por los vocales, Sr. Rubén Alvarado, Sra. Nelly Alvarado y el señor presidente Pablo Huatatoca, por mayoría queda aprobado el orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El señor presidente Pablo Huatatoca deja en consideración de los vocales el acta anterior No.02 de la sesión Ordinaria de fecha 25 de enero de 2024, toma la palabra el señor Rubén Alvarado y manifiesta que no tiene ninguna observación que ha revisado el acta

anterior No.02 menciona que se apruebe, toma la palabra la señora vicepresidenta Blanca Grefa donde manifiesta que no tiene ninguna observación consta todo lo que se ha tratado y apoya la moción, sin ninguna modificación por mayoría queda aprobado el acta anterior de la sesión ordinaria N° 02 de fecha 25 de enero de 2024.

4.- INFORME DE LOS PROCESOS A EJECUTAR EL PRESUPUESTO 2023.

La señora tesorera da a conocer el saldo del año 2023, y menciona que se va aplicar para el presupuesto participativo del año 2023 para los siguientes ítems, demás gastos administrativos pendientes del periodo 2023.

- ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTO PDYOT.
- ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA CASAS TALLERES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023.
- TERRAPLEN PARA LA COMUNIDAD JABALÍ PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023.
- ADQUISICION DE MOTO GUADAÑAS PARA LAS COMUNAS Y COMUNIDADES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023.
- ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA CASAS TALLERES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 ALTO MADURU.
- PERFORACIÓN POZO DE AGUA E INSTALACIÓN DE UN TANQUE PLÁSTICO COMUNA MANDURO YACU PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023.

El señor presidente manifiesta sobre el presupuesto año 2023 que ya estamos realizando los procesos con el técnico de Gad, para cumplir todos los proyectos con todas las comunas y comunidades las adquisiciones de bienes primeramente ingresarán a la bodega de la institución para la constatación y seguidamente se retornarán a las comunas, y sobre la perforación del pozo de agua como GAD Parroquial no tenemos la competencia, pero se va a solicitar al Municipio de Francisco de Orellana la competencia para cumplir el pedido de la comuna.

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA FECHA DE LAS JORNADAS CULTURALES DE LA PARROQUIA.

El presidente mediante la dispositiva hace conocer la creación del GAD Parroquial en la provincia de orellana consta con la fecha 20 de julio del año 1998, pero últimamente en las administración anteriores se ha visto realizar las festividades en diferentes fechas. Luego de un análisis de todos los señores vocales toma la palabra la vicepresidenta Blanca Grefa mociona que sería bueno realizar las festividades dejar constituido una fecha y por la mayoría de votación aprueban realizar las festividades la segunda semana del mes de mayo donde termina la administración y la transición dejar constancia mediante la resolución.

6.- INFORME SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023.


El señor presidente hace conocer a los vocales que tienen que crear una cuenta en el Concejo de Participación Ciudadana su usuario y clave a la vez menciona que pueden solicitar apoyo del señor técnico en los procesos para subir información de rendición de cuenta al Concejo de Participación Ciudadana.

7.- CLAUSURA.

El señor presidente agradece por la presencia sin más que tratar deja clausurada la sesión ordinaria N° 03 siendo las 12H00. Para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria tesorera que certifica


Prof. Pablo Huatato Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPRSLA




Lcda. Elsa Narváez
SECRETARIA TESORERA

ACTA N° 04-GADPRSLA-2024

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA

En el Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 28 días del mes de febrero de 2024, previa convocatoria del señor presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoaca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD) la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de secretaria Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día.

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión por el presidente.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria.
4. Clausura.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Al momento de constatar el quórum se encuentran presente las siguientes dignidades: señor. Pablo Huatatoaca presidente, Sra. Blanca Grefa, Sra. Nelly Alvarado, y el señor Rubén Alvarado vocales presentes, al existir el quórum reglamentario el Sr. presidente Pablo Huatatoaca procede a tomar la palabra dando el bien venido a todos los vocales presentes del GAD-Parroquial San Luis de Armenia y menciona que se ha convocado a la esta sesión para tratar puntos importantes, e instala la sesión ordinaria siendo las 09H24 y se prosigue al siguiente punto del orden del día.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El señor presidente Pablo Huatatoaca pone en consideración de los vocales el orden del día para que analicen los puntos a tratar, toma la palabra la Señora. Blanca Grefa donde menciona está de acuerdo que se apruebe el orden del día sin ninguna modificación, la moción es apoyada por los vocales, Señora. Nelly Alvarado, Señor. Rubén Alvarado y el señor presidente Pablo Huatatoaca, por una unanimidad queda aprobado el orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- El señor presidente Pablo Huatatoaca deja en consideración de los vocales el acta anterior No.03 de la sesión Ordinaria de fecha 15 de febrero de 2024, para la revisión y den sus criterios a cada uno de los puntos tratados y si hay alguna observación se podrá realizar la modificación respectiva; toma la palabra la señora vicepresidenta Blanca Grefa y manifiesta revisando el acta consta todo lo que se trató no tengo ninguna observación solamente una pregunta sobre el punto de rendición de cuentas nos quedaría pendiente y seguir el proceso con lo mencionado propongo que se apruebe el acta; seguidamente toma la palabra el señor vocal Ruben Alvarado y de igual forma manifiesta no tengo ninguna observación consta todo lo que hemos tratado y apoyo la moción; la señora vocal Nelly Alvarado apoya la moción, luego de las intervenciones de los señores vocales por unanimidad queda aprobado el acta anterior de la sesión ordinaria por las señoras vocales, el señor vocal y el señor presidente. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA**
FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR
RUC: 2260003480001

4.- CLAUSURA. - El señor presidente agradece por la presencia sin más que tratar deja clausurada la sesión ordinaria N° 04 siendo las 09H35. Para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria tesorera que certifica:



Prof. Pablo Huatoca Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPRSLA



Lcda. Elsa Narváez
SECRETARIA TESORERA